

Prácticum I

Código: 104687
Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Prevención y Seguridad Integral	OB	2

Contacto

Nombre: Juan Antonio Sierra Baz

Correo electrónico: juanantonio.sierra@uab.cat

Equipo docente

Juan Antonio Sierra Baz

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerequisitos.

Objetivos y contextualización

El proyecto de seguridad es la herramienta básica que tiene que manejar el profesional de la seguridad privada, especialmente en su vertiente de gestión o dirección de seguridad, en empresas usuarias, tienen que estar contenidos desde el análisis de riesgo, - los estudios estadísticos sobre sucesos y causas, - el marco legal con las obligaciones e imperativos inexcusables, pero también las limitaciones, - la organización y modelos de gestión tanto de recursos materiales como humanos, - la toma de decisiones, -el conocimiento del estado de las artes de la tecnología aplicable, - los procedimientos de actuación; el entronque con la filosofía y ética empresarial o social, hasta el análisis coste beneficio de las medidas de seguridad implantadas y así mismo, para no ser exhaustivos, otros elementos que forman parte del currículum del curso.

La asignatura de PRACTICUM I persigue la finalidad de situar los conocimientos teóricos adquiridos en las asignaturas de primer curso y paralelamente a los cuales van adquiriendo durante el primer semestre en aplicaciones prácticas mucho más cercanas a la praxis real en la cual se encontrarán cuando ejerzan la profesión para la cual se van preparando. En este primer proyecto nos centraremos en la realización de un proyecto integral de seguridad en emprendidas como actividad industrial o comercial, generalmente insertadas en un polígono industrial, logístico o zona de servicios. Cada alumno de forma individual, escogerá y propondrá al profesor, para su aprobación, una empresa distinta de la que pueda obtener información suficiente sobre la misma, y que pueda ser visitado físicamente. En otro caso el profesor asignará un ejemplo modelo. Sobre la propuesta aprobada, el alumno desarrollará su proyecto individual que será evaluado a lo largo del semestre. Clasificaremos la diversidad de actividades que se realizan, comprendiendo los problemas

y riesgos comunes que se derivan de la ubicación conjunta de todas las empresas aglutinadas, y simultáneamente los problemas diferenciados de cada una de ellas, en virtud de sus especificidades, especialmente la actividad que desarrollan, la configuración arquitectónica, la dimensión, y la cosmogonía particular. En estas asignaturas de segundo año, por no haberse cursado todavía las asignaturas técnicas que traigan a los alumnos al conocimiento de los equipos, y sistemas de seguridad; las opciones alternativas dentro del estudio de soluciones no podrán ser sino aproximaciones genéricas, teniendo que hacer mayor espaldarazo en este tema en los proyectos de cursos más avanzados.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Aprender identificar y evaluar los distintos riesgos que afectan a las empresas e instituciones y en virtud de este análisis, consignar objetivos y diseñar programas de protección, congruentes, eficaces y eficientes.
- Aplicar el conocimiento sobre la operativa (modus operandi) habitual utilizada en los riesgos de carácter criminal, o las leyes físicas que se cumplen en los riesgos de tipo tecnológico o catastrófico, para poder crear virtualmente escenarios y escenas de riesgo.
- Manejar las tablas, que se le facilitarán al alumno, para el análisis cualitativo y cuantitativo de los riesgos.
- Comprender los conceptos de valoración para su correcta aplicación y cumplimentación.
- Desarrollar la capacidad para extraer conclusiones de las mismas y elaborar y diseñar estrategias de prevención y protección, con el objetivo prioritario de evitar daños, o minimizar los mismos en el caso de que sea posible. Para ello es imprescindible el conocimiento de equipos, el estado de las artes técnicas disponibles, sistemas y estrategias de protección que son materia de otras asignaturas y que, en este primer curso de Practicum, solamente podrán conocer de forma incipiente.
- Iniciación a la elaboración de planes operativos, protocolos y procedimientos de acción y prevención.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Gestionar eficientemente los recursos humanos.
- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
- Valorar el impacto técnico, social y legal de los nuevos descubrimientos científicos y de los nuevos desarrollos tecnológicos.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
3. Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector de la prevención y la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
4. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
5. Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.
6. Diseñar e implementar planes de recuperación de desastres y mecanismos de aseguramiento de las contingencias.
7. Diseñar un proyecto aplicado a la seguridad y la prevención integral en una organización.
8. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
9. Identificar la infraestructura, la tecnología y los recursos necesarios en las operaciones de la prevención y la seguridad.
10. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
11. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
12. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
13. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
14. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
15. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
16. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
17. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
18. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
19. Seleccionar los recursos mínimos para la gestión eficiente de riesgos.
20. Trabajar y aprender de forma autónoma.
21. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.
22. Valorar el impacto técnico, social y legal de los nuevos descubrimientos científicos y de los nuevos desarrollos tecnológicos.

Contenido

La asignatura cuenta con un manual donde se reflejan los contenidos teóricos básicos.

Tema 1

Generalidades y estructura de proyectos de seguridad y prevención de riesgos en entorno industrial - comercial - residencial y edificios corporativos.

El ciclo de riesgo del análisis de riesgos.

Índice de los 10+1 pasos objetivo del método DECA. Conceptos estratégicos.

Análisis DAFO.

Valor cuantitativo. Inventario. Planimetría.

Tema 2

La valoración cualitativa.

Riesgo pormenorizado - raíz de riesgos.

Catálogo escenificado de riesgos.

La valoración cuantitativa.

La mesa 5d-3.

Tema 3

Toma de decisiones.

Elección de alternativas.

La teoría de la decisión aplicada a la elección entre estrategias de prevención y seguridad.

Modelos matemáticos: en certeza - riesgo - incertidumbre - competencia.

Eficacia de alternativas.

Diseño de protección elegido.

Tema 4

Implementación.

Sistemas de planificación.

Comunicación y formación.

Iconografía en planos.

Organización y asignación funcional.

El análisis de congruencia.

Análisis de sensibilidad - valoración de impacto de los nuevos sistemas y procedimientos.

El balance coste/beneficio.

Complementación y corrección.

Análisis riesgo situación posterior.

Reinicio del ciclo continuo.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas y prácticas con la participación del alumnado	40	1,6	1, 2, 3, 5, 6, 7, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22
Examen			
	4	0,16	1, 2, 3, 5, 4, 8, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22
Tipo: Supervisadas			
Tutorías con el alumnado	12	0,48	1, 2, 3, 5, 6, 7, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22
Tipo: Autónomas			
Elaboración del Proyecto y estudio individual	94	3,76	1, 2, 3, 5, 6, 7, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22

Lengua de docencia: Español

Las actividades autónomas corresponderán tanto al estudio personal como a la resolución de los ejercicios y trabajos planteados por el profesor. Cada alumno deberá investigar documentación de temas relacionados con la materia objeto de estudio y trabajos personales de consolidación sobre lo expuesto en clase. Además deberá hacer un seguimiento y estudio de diferentes ejercicios y casos prácticos. Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Progresión, continuidad y participación	30%	0	0	2, 5, 7, 4, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21
Proyecto	50%	0	0	1, 2, 3, 5, 6, 7, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22
Prueba Final de Evaluación	20%	0	0	1, 2, 3, 5, 4, 8, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22

EVALUACIÓN CONTINUADA

Se realizarán 5 PECs individuales correspondientes a los temas estudiados en la asignatura.

Cada PEC tiene un peso del 10% respecto a la nota final de la asignatura.

El 20% restante corresponde al examen teórico. El 30% restante corresponde a progresión participación y continuidad.

El examen hace media con la evaluación continuada con independencia de la nota obtenida siempre y cuando se obtenga un mínimo de un 5.

La media total ponderada deberá ser de 5 puntos o superior para poder aprobar.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN SEGUNDA CONVOCATORIA O MÁS

El alumnado que repita la asignatura habrá de realizar las pruebas y exámenes programados y entregar el trabajo de la asignatura en las fechas indicadas en el aula Moodle.

EXAMEN DE RECUPERACIÓN

El alumno que no supere la asignatura, que no llegue a 5 (total) de 10, de acuerdo con los criterios establecidos en los dos apartados anteriores podrá presentarse a un examen final siempre que el alumno se haya evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. Si no ha sido evaluado de estas dos terceras partes por no haberse presentado a las pruebas obtendrá una calificación de No Presentado, sin que tenga la posibilidad de presentarse al examen final de recuperación.

En este examen se volverá a evaluar el conjunto de los contenidos de la asignatura que no se hayan superado en la evaluación continua.

En el caso de superarse el examen final la asignatura quedará aprobada con un 5 como máximo, independientemente de la nota obtenida en el examen.

CAMBIO DE FECHA DE UNA PRUEBA O EXAMEN

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación debe presentar la petición rellenando el documento que se encuentra en el espacio Moodle de Tutorización EPSI.

Una vez llenado el documento se ha de enviar al profesorado de la asignatura y a coordinación del Grado.

REVISIÓN

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesorado informará al alumnado de los mecanismos de revisión de las calificaciones.

Para el alumnado de evaluación única el proceso de revisión será el mismo.

OTRAS CONSIDERACIONES

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. en caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Si durante la corrección se tienen indicios de que una actividad o trabajo se han realizado con respuestas asistidas por inteligencia artificial, el/la docente podrá complementar la actividad con una entrevista personal para corroborar la autoría del texto.

Si concurren circunstancias sobrevenidas que impidan el desarrollo normal de la asignatura, el profesorado podrá modificar tanto la metodología como la evaluación de la asignatura.

Uso de la IA

En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Esta asignatura cuenta con un manual donde se especifica la bibliografía específica de la misma.

Código de Seguridad Privada

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2021). Código de Seguridad Privada. Madrid. Retrieved from https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=058_Codigo_de_Seguridad_Privada&modo=2

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	2	Español	primer cuatrimestre	tarde